

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1689

Número de Repertorio: 3559

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1689 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1316763133	QUIIJE MENDOZA LADY NATHALY	COMPRADOR
1313712224	MOREIRA FLORES MARCO ANTONIO	COMPRADOR
1308029741	MENDOZA MERO MARIA ASUNCION	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3385111000	74741	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	50998	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 17-nov./2020

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 17 de noviembre de 2020



K65BY87JZUPHFAL



Factura: 001-002-000057031



20201308001P02483



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001P02483						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (12:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA MERO MARIA ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308029741	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA FLORES MARCO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313712224	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	QUIJIJE MENDOZA LADY NATHALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316763133	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	4643.87						

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201308001P02483
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (12:24)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://registromanta.gob.ec/verificacion-de-documentos/
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_bod_barras
OBSERVACIÓN:	

2020	13	08	001	P.02483
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA

OTORGA:
MARIA ASUNCION MENDOZA MERO

A FAVOR DE:
MARCO ANTONIO MOREIRA FLORES Y LADY NATHALY QUIJIJE MENDOZA.

CUANTIA: USD \$ 4.643,87

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy viernes trece de Noviembre del dos mil veinte, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios y personales derechos la señora **MARIA ASUNCION MENDOZA MERO** con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cero, dos, nueve, siete, cuatro guion uno, de estado civil soltera, correo electrónico mendozameromaria@gmail.com, teléfono 0990594267, domiciliada en el Barrio 4 de Noviembre de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se la denominará como "**LA VENDEDORA**"; y por otra parte comparecen por sus propios derechos los cónyuges señores: **MARCO ANTONIO MOREIRA FLORES** con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, siete, uno, dos, dos, dos guion cuatro, y **LADY NATHALY QUIJIJE MENDOZA** con cedula de ciudadanía número uno,

tres, uno, seis, siete, seis, tres, uno, tres guion tres, de estado civil casados entre sí, domiciliados en La Revancha de esta ciudad de Manta, quien señala el teléfono 0994466842, correo electrónico markoantonio0208@gmail.com, parte a la cual para efectos de este contrato se los denominará como **"LOS COMPRADORES"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de COMPRAVENTA, al tenor de las

siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.** 4
Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de "VENDEDORA" por sus propios y personales derechos la señora **MARIA ASUNCION MENDOZA MERO** con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cero, dos, nueve, siete, cuatro guion uno, de estado civil soltera; y por otra parte y en calidad de "COMPRADORES", comparecen por sus propios derechos los cónyuges señores: **MARCO ANTONIO MOREIRA FLORES** con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, siete, uno, dos, dos, dos guion cuatro, y **LADY NATHALY QUIJIJE MENDOZA** con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, seis, siete, seis, tres, uno, tres guion tres, de estado civil casados entre sí. Los comparecientes son de Nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, mayores de edad respectivamente, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES.** - La señora **MARIA ASUNCION MENDOZA MERO** es propietaria del Lote de terreno ubicado en el Sector La Revancha Popular del Cantón Manta Provincia de Manabí, Parroquia Manta, superficie 0.0239 HAS. Con las siguientes medidas y linderos. Norte: DEL PO1 -PO2 CON UNA DISTANCIA DE 30.0 M R S 37 24 19 E CON PALMA DARIO. Sur: DEL PO3 - PO4 CON UNA DISTANCIA DE 30.0 M SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N. **Este:** DEL PO2 - PO3 CON UNA DISTANCIA DE 8.0 M SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N. **Oeste:** DEL PO4- PO1 CON UNA DISTANCIA DE 8.0 M SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N. El mencionado bien fue adquirido a favor de la vendedora mediante Providencia de Adjudicación 1403M01576

otorgada por EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA ACUACULTURA Y PESCA, la misma que fue protocolizada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 21 de Noviembre del año 2014, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 05 de Mayo de año 2015. De dicho bien inmueble existe una área perdida no justificada de 1.00m², el cual no está embargado ni soporta prohibición de enajenar, como se desprende del certificado del Registro de la Propiedad que también se adjunta. **TERCERA. - VENTA.-** Con los antecedentes expuestos manifiesta la señora **MARIA ASUNCION MENDOZA MERO**, que mediante Aprobación de Subdivisión y Autorización de Escrituras No. SU-REG33810 ambas otorgadas por la Dirección De Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del GAD-MANTA con fecha 21 de Septiembre del 2020, que tiene a bien vender a favor de los cónyuges señores: **MARCO ANTONIO MOREIRA FLORES** y **LADY NATHALY QUIJIJE MENDOZA** una parte del terreno ubicado en el Sector La Revancha Popular del Cantón Manta Provincia de Manabí, Parroquia Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 7,96m - con calle publica S/N.; **POR ATRÁS:** 7,96m - con área sobrante a favor de Mendoza Mero María Asunción. **POR EL COSTADO DERECHO:** 14,98m - con propiedad de Palma Darío y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 14,98m - con calle pública S/N. Con un área total de: 119.00 M², clave catastral: 3-38-51-11-000, para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir, quedando un sobrante a favor de la vendedora. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto, la vendedora transfiere a los



adquirientes el dominio, uso, goce y posesión de la parte del lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de la presente venta. **QUINTA. - PRECIO.** - El precio de la presente venta convenido entre las partes contratantes y que lo estima como justo de la cosa vendida es de **\$4.643,87 USD**, valor que declara la parte vendedora tenerlos recibidos del poder de los adquirientes en dinero de legal circulación en efectivo, sin opción por este concepto reclamos de ninguna clase, declara la parte vendedora bajo juramento además que el lote de terreno se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. **SEXTA.- ORIGEN DE LOS FONDOS.-** La parte Compradora declara expresamente que los fondos con los cuales cancela los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen lícito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico lícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita. La parte COMPRADORA autoriza expresamente a la PARTE VENDEDORA para que directamente o a través de terceros, efectúe todas las indagaciones que razonablemente deban realizar para comprobar el origen de estos recursos. **SEPTIMA.-**

DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: ACEPTACIÓN. - LOS COMPRADORES,** aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquirente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta. - Firmado por el Abogado PEDRO PALMA LEMA, MATRICULA PROFESIONAL N. 13-2013-106 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. 




MARIA ASUNCION MENDOZA MERO
C.C.# 130802974-1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 131371222-4

APellidos y Nombres: **MOREIRA FLORES MARCO ANTONIO**

Lugar de nacimiento: **MANABI MANTA**

Fecha de nacimiento: **1992-10-25**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **HOMBRE**

Estado civil: **CASADO**

Lady: **NATHALY QUIJIJE MENDOZA**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **BACHILLER**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MOREIRA TUMBACO JORGE ANTONIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **FLORES FLORES TOMASA FELIZA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2018-04-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-04-06**

V33435242

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 M JUNTA No. 0003 - 107 CERTIFICADO No. 1313712224 CÉDULA No.

MOREIRA FLORES MARCO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTÓN: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **2**




ELECCIONES SECCIONALES Y CIRCOS

2019

CIUDADANO/A

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Byron Ponce

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ... 01 ... fojas útiles.

Manta, a ... **13 NOV 2020** ...

Santiago Piñero Urresta

1

Ab. Santiago Piñero Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313712224

Nombres del ciudadano: MOREIRA FLORES MARCO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIJIJE MENDOZA LADY NATHALY

Fecha de Matrimonio: 6 DE OCTUBRE DE 2017

Nombres del padre: MOREIRA TUMBACO JORGE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES FLORES TOMASA FELIZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-358-77944



205-358-77944

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131676313-3



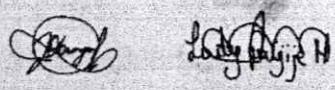
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUIJIJE MENDOZA LADY NATHALY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO **1995-12-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARCO ANTONIO MOREIRA FLORES



INSTITUCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILL. EN CIENCIAS**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **QUIJIJE ZAMBRANO JOSE AGUSTIN**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MENDOZA MERO MARIA ASUNCION**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2017-10-06**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-10-06**

ICM 17 08 848 40 153

V3343Y2242

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0066 F JUNTA No. 0066 - 143 CERTIFICADO No. 1316763133 CEDULA No.

QUIJIJE MENDOZA LADY NATHALY
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**




ELECCIONES
SECCIONALES Y OPOS

2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

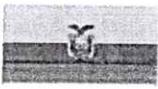
Lady Quijije M
E. PRESIDENCIAL

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 06
foras Urtes.
Manta, a..... **13 NOV. 2020**

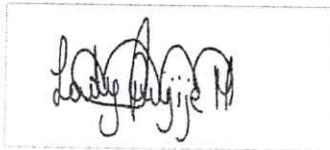
1

Autocancelado

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1316763133

Nombres del ciudadano: QUIJIJE MENDOZA LADY NATHALY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA FLORES MARCO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 6 DE OCTUBRE DE 2017

Nombres del padre: QUIJIJE ZAMBRANO JOSE AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA MERO MARIA ASUNCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 202-358-77969



202-358-77969

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **130802974-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA MERO MARIA ASUNCION

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO COLON

FECHA DE NACIMIENTO **1972-12-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Soltera**




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MENDOZA M GUIDO HERMOGENES**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MERO ROLDAN JUANA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2011-10-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-31

Maria Mendoza Mero

DIRECTOR GENERAL MARIA DE ECUADOR




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO - 2019

0047 F JULTA No. 0047 - 306 CERTIFICADO No. 1308029741 CÉDULA No.

MENDOZA MERO MARIA ASUNCION
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
CANTÓN **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
PARROQUIA **TARQUI**
ZONA **1**




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Stephany Mendoza E
PRESIDENTA DE LA JRY

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto si interesado en... *01* fojas útiles.

Manta, a **13 NOV 2020**

Santiago Ferro Urresta
Ab. Santiago Ferro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308029741

Nombres del ciudadano: MENDOZA MERO MARIA ASUNCION

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/COLON

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA M GUIDO HERMOGENES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERO ROLDAN JUANA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Maria Mendoza Mero

N° de certificado: 203-358-77997



203-358-77997

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

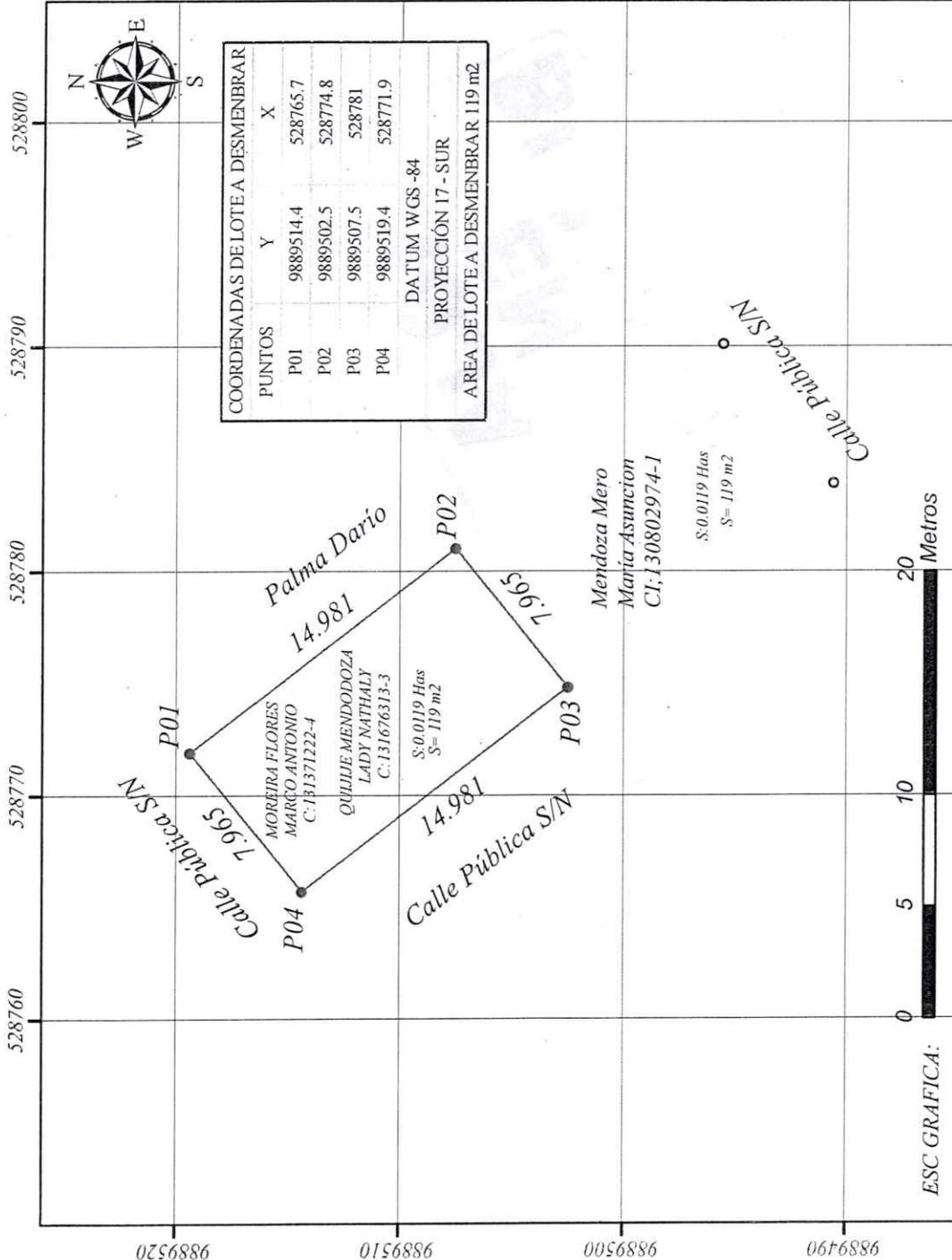
Documento firmado electrónicamente



Levantamiento Predial



GAD MANTA



COORDENADAS DE LOTE A DESMENBRAR		
PUNTOS	Y	X
P01	9889514.4	528765.7
P02	9889502.5	528774.8
P03	9889507.5	528781
P04	9889519.4	528771.9
DATUM WGS -84		
PROYECCIÓN 17 - SUR		
AREA DE LOTE A DESMENBRAR 119 m2		

Provincia: MANABI

Cantón: MANTA

Parroquia: MANTA

Sector: LA REVANCHA POPULAR

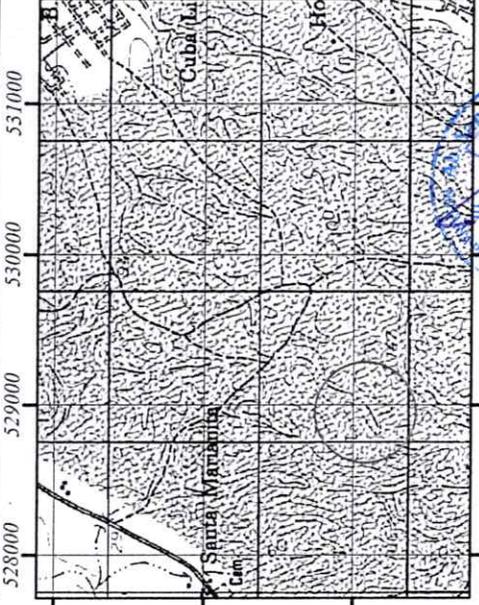
Posesorario: Mendoza Mero
María Asunción
CI: 130802974-1

Nombre del Predio: S/N

A Favor De: Quillie Mendodoza
Lady Nathaly
CI: 131676313-3

Referencia Cartográfica de Ubicación:

ESCALA: 1:50,000



Elaborado Por: *[Signature]*

Ingeniero Luis Alfredo Sabando C
Reg. Senesvot. C. R-1009-10-994466

Fecha: 02/07/2020

Carta Topografica:
MANTA
MIII-E4, 3491-II
SERIE - J 721

Escala: 1:300

Area m2:
A = 119 m2

Coordenadas Planas:
Formato de Posicionamiento UTM
Datum del Mapa WGS-84
Zona 17 -- Sur

528760 528770 528780 528790 528800

9889520 9889510 9889500 9889490

ESCALA GRAFICA:

0 5 10 20 Metros

528760 528770 528780 528790 528800

**HOJA
BLANCA**



Ficha Registral-Bien Inmueble

50998

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20006375
Certifico hasta el día 2020-09-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 05 mayo 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Sector La Revancha Popular

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en el Sector La Revancha Popular del Cantón Manta Provincia de Manabí, Parroquia Manta, superficie 0.0239 HAS. Con las siguientes medidas y linderos.
Norte: DEL PO1 -PO2 CON UNA DISTANCIA DE 30.0 M R S 37 24 19 E CON PALMA DARIO.
Sur: DEL PO3 - PO4 CON UNA DISTANCIA DE 30.0 M SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N.
Este: DEL PO2 - PO3 CON UNA DISTANCIA DE 8.0 M SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N.
Oeste: DEL PO4- P01 CON UNA DISTANCIA DE 8.0 M SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	1400 martes, 05 mayo 2015	28932	28940
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	164 lunes, 07 septiembre 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 05 mayo 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 noviembre 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION 1403M01576.Lote de terreno ubicado en el Sector La Revancha Popular del Cantón Manta Provincia de Manabí, Parroquia Manta, superficie 0.0239 HAS. Mientras el adjudicatario no cumpla con el plan de manejo en el plazo establecido, no podrá enajenar el predio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	NO DEFINIDO	QUITO
ADJUDICATARIO	MENDOZA MERO MARIA ASUNCION	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[2 / 2] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: lunes, 07 septiembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y

Número de Inscripción : 164

Número de Repertorio: 2383

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

GANADERÍA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 agosto 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICION DE ENAJENAR: * Oficio Nro.MAG-DDMANABI-2020-1061-0 Portoviejo, 31 de Agosto del 2020 Resolución Nro.034-2020-P.E., con fecha Portoviejo, 28 de Agosto del 2020 las 09h29, emitida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en la que RESUELVE: Cancelar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el lote de terreno de 0,0239 Has. de superficie, ubicado en el sector la Revancha Popular, de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí, de propiedad de la señora MENDOZA MERO MARIA ASUNCION, adjudicado con Providencia de Adjudicación Nro.1403M01576, protocolizada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 21 de Noviembre de 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 05 de Mayo del 2015 bajo el Nro.1400 del Libro de Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA		MANTA
PROPIETARIA	MENDOZA MERO MARIA ASUNCION	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-09-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MENDOZA MERO MARIA ASUNCION

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20006375 certifico hasta el día 2020-09-07, la Ficha Registral Número: 50998.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. SU-REG33810

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba el área sobrante del terreno de propiedad de **MENDOZA MERO MARIA ASUNCIÓN**, lote de terreno ubicado en el Sector La Revancha Popular del Cantón Manta, Provincia de Manabí, Parroquia Manta, con clave catastral N° 3-38-51-06-000, que conforme a Ficha Registral N° 50998 describe una superficie total de 239,00m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 239,00m² (compraventa autorizada por la notaria Tercera del cantón Manta el 21 de noviembre de 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 04 de febrero de 2014).

POR EL NORTE: 30,00m – Del PO1 – PO2 R. S 37 24 19 E – con Palma Darío.
 POR EL SUR: 30,00m – Del PO3 – PO4 – Siguiendo su trazado con calle pública S/N.
 POR EL ESTE: 8,00m – Del PO2 – PO3 – Siguiendo su trazado con calle pública S/N.
 POR EL OESTE: 8,00m – Del PO4 – PO1 – Siguiendo su trazado con calle pública S/N.

ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: 1,00m².

ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE MOREIRA FLORES MARCO ANTONIO Y QUIJJE MENDOZA LADY NATHALY (CODIGO CATASTRAL 3-38-51-11-000): 119,00m².

POR EL FRENTE: 7,96m – Con calle pública S/N.
 POR ATRAS: 7,96m – Con área sobrante a favor de Mendoza Mero María Asunción.
 POR EL COSTADO DERECHO: 14,98m – Con propiedad de Palma Darío.
 POR EL COSTADO IZQUIERDO: 14,98m – Con calle pública S/N.

ÁREA SOBRANTE A FAVOR DE MENDOZA MERO MARIA ASUNCIÓN: 119,00m².

POR EL FRENTE: 7,96m – Con calle pública S/N.
 POR ATRAS: 7,96m – Con área a subdividir a favor de Moreira Flores Marco Antonio y Quijje Mendoza Lady Nathaly
 POR EL COSTADO DERECHO: 15,00m – Con calle pública S/N.
 POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15,00m – Con propiedad de Palma Darío.

Manta, 21 de septiembre de 2020.

Atentamente,



firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Mg. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Este documento tiene una validez durante el año en curso. Fecha de expiración, martes 15 de diciembre de 2020.

Elaborado por Arq. José Chumo
Revisado por Arq. Fedra Vera.



AUTORIZACIÓN

No. SU-REG33810

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MOREIRA FLORES MARCO ANTONIO Y QUIJIJE MENDOZA LADY NATHALY** para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de MENDOZA MERO MARIA ASUNCIÓN, lote de terreno ubicado en el Sector La Revancha Popular del Cantón Manta, Provincia de Manabí, Parroquia Manta, con clave catastral N°**3-38-51-11-000**, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE:	7,96m – Con calle pública S/N.
POR ATRAS:	7,96m – Con área sobrante a favor de Mendoza Mero María Asunción.
POR EL COSTADO DERECHO:	14,98m – Con propiedad de Palma Darío.
POR EL COSTADO IZQUIERDO:	14,98m – Con calle pública S/N.
ÁREA TOTAL:	<u>119,00m²</u>

Manta, 21 de septiembre de 2020.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcivar López.

DIRECTORA DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Este documento tiene una validez durante el año en curso. Fecha de expiración, martes 15 de diciembre de 2020.

Elaborado por Arq. José Chumo
Revisado por Arq. Fedra Vera.

Página 1 de 1



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 102020-021901

N° ELECTRÓNICO : 207217

Fecha: 2020-10-12

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-38-51-11-000

Ubicado en: SECTOR LA REVANCHA POPULAR

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 119 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308029741	MENDOZA MERO-MARIA ASUNCION

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,570.00

CONSTRUCCIÓN: 1,073.87

AVALÚO TOTAL: 4,643.87

SON: CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 87/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



122090PTUZMTA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalcidudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-11-06 10:03:57

N° 112020-023208

Manta, jueves 05 noviembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-38-51-11-000 perteneciente a MENDOZA MERO MARIA ASUNCION con C.C. 1308029741 ubicada en SECTOR LA REVANCHA POPULAR BARRIO CAMINO A CORRALES PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$4,643.87 CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 87/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$1,000.00 UN MIL DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 05 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



123444DBI77SP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
3-38-51-11-000	119	4643.87	892347	407645

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1308029741	MENDOZA MERO MARIA ASUNCION	SECTOR LA REVANCHA POPULAR

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		46.43
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		13.93
	TOTAL A PAGAR	\$ 60.36
	VALOR PAGADO	\$ 60.36
	SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1313712224	MOREIRA FLORES MARCO ANTONIO	S

Fecha de pago: 2020-11-05 11:33:14 - BANCO DEL PACIFICO S.A. .
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1334201607

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 407646

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		3-38-51-11-000	119	4643.87	692348	407646

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
1308029741	MENDOZA MERO MARIA ASUNCION	SECTOR LA REVANCHA POPULAR	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	14.46
			TOTAL A PAGAR	\$ 15.46
			VALOR PAGADO	\$ 15.46
			SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1313712224	MOREIRA FLORES MARCO ANTONIO	S

Fecha de pago: 2020-11-05 11:33:36 - BANCO DEL PACIFICO S.A.
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T597400247

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-38-51-06-000	239	\$ 375.9

Dirección	Año	Control	Nº Título
LA REVANCHA POPULAR	2020	487204	376901

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MENDOZA MERO MARIA ASUNCION	1308029741

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS HASTA 2010	11.95	0.00	11.95
TOTAL A PAGAR			\$ 11.95
VALOR PAGADO			\$ 11.95
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-07-01 16:19:25 - VERA CORNEJO VIVIANA
MONSERRATE
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2198969236640

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Bonita Fierro



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

000036326

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MENDOZA MERO MARIA ASUNCION
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LA REVANCHA POPULAR
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

710874

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 06/11/2020 15:49:56
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: ~~jueves, 04 de febrero de 2021~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

Marco Antonio Moreira Flores



MARCO ANTONIO MOREIRA FLORES
C.C.# 131371222-4

Lady Nathaly Quijiye Mendoza



LADY NATHALY QUIJIJE MENDOZA
C.C.# 131676313-3

Santiago Enrique Fierro Urresta

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2020-13-08-01-P.02483.

Santiago Enrique Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CONFIDENTIAL

Faint, illegible text in the middle of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

CONFIDENTIAL